



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en las territorialidades

RESOLUCIÓN No. 0 0392

Por medio de la cual se efectúa un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a ADRIANA OSPITIA FERRER, con la cédula de ciudadanía No. 1.032.394.367, en el cargo de INVESTIGADOR EXPERTO (I.D. 28361) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección del Cuerpo Técnico de Investigación C.T.I.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 11 MAR 2020

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO

Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Shelly A. Duarte Rojas		11/03/2020
Revisó:	Heidy Milena Lamilla Fajardo		11/03/2020
Revisó:	José Ignacio Angulo Murillo		11/03/2020
Revisó:	Nelby Yolanda Arenas Herreño		11/03/2020
Aprobó:	Marcela María Yepes Gómez		11/03/2020

Los amba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.